

Propuesta de Plan de trabajo 2024

*Candidatos a representantes de Técnicos y Técnicas Académicos de la Facultad
de Ciencias ante el H. Consejo Técnico*

Dra. Rosario Ortiz Hernández
Dr. Erick Alejandro García Trejo

PROPUESTAS DE LA PLANILLA

Acciones inmediatas

- ▶ Promover ante el Consejo Técnico el análisis de los casos de violencia y acoso laboral y/o de cualquier otra índole, del que han sido objeto los técnicos académicos para darles apoyo y solución a los problemas que se presenten según sea el caso.
- ▶ Mediar en los posibles conflictos que presenten los técnicos académicos en sus respectivas áreas de trabajo, con las autoridades o con otros colegas de sus áreas de trabajo.

Académico Laboral

- ▶ Detallar el abanico laboral del perfil de la figura del técnico académico como personal de tiempo completo. Facilitar mecanismos que permitan a los Técnicos Académicos dirigir servicios sociales y tesis.
- ▶ Solicitar que la plataforma de los informes anuales considere la diversidad de actividades y que refleje de manera concreta el perfil de los técnicos académicos, el cual es distinto a la de los profesores de carrera y de los profesores de asignatura.
- ▶ Establecer criterios de evaluación acordes a las áreas y funciones que realizan los diferentes técnicos académicos que laboran en nuestra facultad. Asimismo, apoyar y coadyuvar en la promoción de los diferentes niveles del escalafón de los técnicos académicos.
- ▶ Incentivar que los Técnicos Académicos contratados por artículo 51 a que se abra el concurso de oposición después de tres años de labores y puedan mejorar su condición laboral, como técnicos académicos interinos y en un futuro como técnicos académicos definitivos de acuerdo con lo establecido en el EPA (Art. 19).

Academia-docencia

- ▶ Definir y precisar qué actividades y labores son parte del quehacer docente (aunque necesariamente no se esté frente a grupo dictando una asignatura a nivel licenciatura), y en este sentido incrementar la participación docente de los técnicos académicos, (dirección de servicios sociales, tesis, de cursos ad hoc, PASD o de posgrado y en el desarrollo de material docente), aunado a lo anterior, promover el apoyo por parte de sus responsables académicos para permitir estas actividades.
- ▶ Conminar y alentar la participación de técnicos académicos en las diferentes formas de superación académica de las que se puedan participar, posgrados, diplomados, especialidades o cursos técnicos, estancias de investigación y/o de especialización.
- ▶ Fomentar que los responsables y/o autoridades a las que están asociados los técnicos académicos brinden el apoyo adecuado para su superación académica, ya que se trata de un derecho laboral establecido en el EPA.

Participación general

- ▶ Promover la participación de los Técnicos Académicos en comisiones, coordinaciones, consejos académicos y órganos colegiados de la Facultad y de la UNAM o en puestos de confianza ya que el EPA lo considera. Los técnicos académicos definitivos podrán desempeñar, además, con remuneración adicional, puestos de confianza.
- ▶ Gestionar que se incorpore un segundo técnico académico en la comisión evaluadora del PRIDE.
- ▶ Fomentar y apoyar la participación, constante y unida de todos los técnicos académicos de la Facultad para promover cualquier tema relacionado con la figura de técnico académico.
- ▶ Realizar reuniones periódicas para escuchar y conocer sobre las problemáticas a las que diferentes áreas se puedan enfrentar, llevando su voz al CT con el fin de encontrar soluciones pertinentes y promover un ambiente laboral cordial, adecuado y eficaz en todas las áreas de participación de los Técnicos Académicos
- ▶ Mantener una comunicación continua para conocer sus inquietudes, dudas, problemas y/o cualquier tema relacionado con el que podamos apoyarles o ayudarles a encontrar soluciones y/o alternativas que promuevan un ambiente laboral, digno, respetuoso y adecuado en nuestra Facultad.

- ▶ Finalmente les invitamos a mantener una participación, constante y unida para promover una mejor definición como personal de tiempo completo no solo en la Facultad sino también en la UNAM.

